

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACS,
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.
DE 19 DE JUNIO DE 2002**

En Madrid, en el Palacio Municipal de Exposiciones de Madrid, sito en la Avenida de la Capital de España Madrid s/n, Parque Ferial Juan Carlos I, siendo las 12,00 horas del día 19 de junio de 2002, se reúne, previa convocatoria al efecto, y en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Abre la sesión el Presidente, quien, tras dar la bienvenida a los accionistas asistentes y dar las gracias a aquéllos que han delegado su voto, y mientras se procede al escrutinio y a la formación de la lista de asistentes de la que resultará que existe el quórum suficiente para la celebración de la Junta en convocatoria, informa sobre la composición de la Mesa que está formada, aparte de por él mismo, como Presidente, por los Vicepresidentes, D. José María Loizaga Viguri y D. Pablo Vallbona Vadell, por el Consejero-Secretario, D. José Luis del Valle Pérez y por los demás miembros del Consejo de Administración, esto es los Consejeros: D. José María Aguirre González, D. Alberto Alcocer Torra, D. Agustín Batuecas Torrego, D. Alvaro Cuervo García, D. Pedro López Jiménez, D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín y D. Julio Sacristán Fidalgo.

Seguidamente, el Presidente solicita del Secretario que proceda a la lectura del resultado del escrutinio y de los anuncios de convocatoria, lo que éste hace a continuación:

Accionistas presentes, 95 titulares de 33.169.057 acciones, lo que supone el 51,78% del capital social; accionistas representados 757 que ostentan la titularidad de 4.029.805 acciones, lo que supone el 6,29% del capital social. En consecuencia el total de accionistas, presentes y representados, alcanza la cifra de 852 que ostentan la titularidad de un total de 37.198.862 acciones, lo que supone el 58,07% del capital social.

La Junta General Ordinaria ha sido convocada por el Consejo, mediante acuerdo adoptado, por unanimidad, en su sesión de 21 de marzo de 2002, habiéndose publicado los anuncios de la correspondiente convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en los Diarios "Expansión" y "Cinco Días", todos del 29 de mayo de 2002.

En consecuencia, el Presidente declara válidamente constituida la Junta para su celebración en esta primera convocatoria.

A continuación, el Secretario, a instancia del Presidente, da lectura al texto de los mismos que dicen así:

“ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el 21 de marzo de 2002 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en **el Palacio Municipal de Exposiciones de Madrid, sito en la Avenida de la Capital de España Madrid s/n, Parque Ferial Juan Carlos I**, a las 12,00 horas del día 19 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, 20 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de las Memorias, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informes de Gestión correspondientes al ejercicio de 2001, tanto de la Sociedad como del consolidado del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es Sociedad dominante. Aplicación de resultados.
- 2.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.
- 3.- Ratificación, cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.
- 4.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
- 5.- Designación de auditores tanto de la sociedad como del Grupo.
- 6.- Ratificación de la consolidación fiscal.
- 7.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.
- 8.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales tanto individuales como consolidadas y del informe de los auditores de la sociedad así como, en general, de las propuestas del Consejo.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Sres. accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales. En particular se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales, sólo podrán asistir a la Junta General los poseedores de, al menos, cien acciones presentes o

representadas, pudiendo los poseedores de menos de cien acciones agruparse hasta completar dicho número haciéndose representar bien por uno de ellos bien otro accionista que posea por sí solo el número de acciones necesarias para formar parte de la Junta General.

Madrid, a 27 de mayo de 2002. El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.

NOTA: Se hace saber que, salvo que otra cosa se anuncie en la prensa diaria, previsiblemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria.”

Posteriormente, mediante anuncios publicados el 10 de junio en los diarios Expansión, Cinco Días, Gaceta de los Negocios, El Mundo, El País y ABC, se hizo saber a los señores accionistas que, en función del número de delegaciones recibidas y anunciadas, la Junta General Ordinaria se celebraría previsiblemente, en primera convocatoria, esto es el **19 de junio de 2002**, a las 12,00 horas, en el Palacio Municipal de Exposiciones de Madrid sito en la Avenida de la Capital de España Madrid s/n, Parque Ferial Juan Carlos I.

Terminada la lectura por el Secretario, toma la palabra el Sr. Presidente quien, tras destacar que, durante los últimos años el Grupo ACS ha consolidado su posición como uno de los participantes destacados en el desarrollo de las sociedades a las que sirve, comenta las principales magnitudes que presentan los datos del ejercicio 2001 en el Grupo ACS y que resume en los siguientes datos:

- Una facturación de más de 3.900 millones de euros;
- Un beneficio neto cercano a los 150 millones de euros;
- Unos fondos propios superiores a los 900 millones de euros;
- Un colectivo de más de 30.000 personas empleadas, y un accionariado con más de 35.000 accionistas.

El conjunto de estas cifras, continua diciendo el Sr. Presidente, era difícilmente imaginable para nuestro Grupo hace sólo unos pocos años, y son el resultado de tres aspectos fundamentales que han marcado la evolución del Grupo ACS desde sus orígenes: una estrategia clara, una organización eficaz y unas inversiones coherentes y han sido posibles gracias a la profesionalidad, esfuerzo y dedicación de todas las personas que integran la organización del Grupo ACS a las que, en su nombre y en nombre del Consejo de Administración, expresa su gratitud y reconocimiento. Gratitud y reconocimiento que extiende a los clientes y proveedores, por la confianza y apoyo otorgado y, especialmente a los accionistas.

Comenta, a continuación, el Sr. Presidente, la coyuntura económica durante el año 2001 que describe como un año difícil, caracterizado por la incertidumbre reinante desde su

inicio ante las expectativas económicas que marcaban una tendencia de desaceleración del crecimiento a nivel mundial, alimentada continuamente con noticias y previsiones empresariales y económicas bajistas, que se acentuaron en último trimestre del año se acentuaron tras los terribles atentados del 11 de septiembre en Nueva York. En este duro contexto internacional, destaca la evolución de nuestra economía ya que España ha sido uno de los países de la Unión Europea que mejor se ha comportado. En concreto, el Producto Interior Bruto registró un crecimiento interanual del 2,8%, fruto del aceptable comportamiento de la demanda interna que experimentó un crecimiento del 2,9% y de la ligera mejoría de la demanda exterior como resultado de la mayor desaceleración de las importaciones que de las exportaciones.

Esta situación, junto con la relativa moderación de la tasa de inflación, que en España se situó a finales del año en un 2,7%, llevó al Banco Central Europeo a aplicar una política monetaria expansiva que situó el tipo de interés de referencia a finales de año en el 3,25%, lo que representa un baja acumulada de 150 puntos básicos desde finales del 2000. Sin embargo, a pesar del escenario económico descrito, el empleo en España creció un 2,4%, lo que permitió superar por primera vez los 16 millones de ocupados en nuestro país y situar la tasa de paro según la EPA en el 10,5%. La construcción y los servicios fueron las principales actividades generadoras de empleo.

Centrándose un poco más en las cifras relativas a la construcción, señala el Sr. Presidente que, durante el ejercicio 2001, ha sido, un año más, uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional mostrando un crecimiento del 5,5%, lo que contrasta con el descenso experimentado por el sector en Europa, que fue de un 0,5% debido al descalabro del sector en Alemania, donde la caída de la actividad se cifró en un 6,2%. Sus perspectivas en España siguen siendo favorables según las cifras de licitación, y especialmente en obra civil a tenor de la evolución de la licitación oficial durante el año 2001, que creció un 44% hasta los 19.000 millones de euros de obra pública anunciada en los boletines oficiales, sin duda apoyada por el desarrollo del Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Gobierno.

Pasa, a continuación, a referirse al Grupo ACS y comenta que, en los cinco años que transcurren entre 1997, año de la fusión con Ginés y Navarro, y el año 2001, el Grupo ha sido capaz de:

- Doblar sus ingresos, ya que en ese mismo ejercicio de 1997 facturó poco más de 2.150 millones de euros,
- Prácticamente triplicar su beneficio neto consolidado al pasar de 54,5 millones de euros en 1997 a casi 150 millones de euros en 2001
- Aumentar significativamente la diversificación del Grupo, pues actualmente menos de la mitad de los ingresos proceden del área de Construcción cuando en 1997 dos tercios del total facturado correspondían a esta actividad;
- Obtener una revalorización de la acción de ACS de más del 66% desde la Oferta Pública de Adquisición de acciones, cuyo precio se estableció en 21,64 euros para los accionistas institucionales y 21,04 euros para los accionistas del tramo

minorista; o, lo que es lo mismo, ofrecer una retribución anual al accionista superior al 14% tras multiplicar por 2,5 la capitalización bursátil

Continúa comentando que, si 1998 fue un año de consolidación necesario para digerir la fusión de las empresas, el de 1999 fue el de la apuesta por la diversificación, con la adquisición de la empresa de transporte Continental Auto y de la empresa medioambiental Onyx, que continuó en el año 2000 con la integración en el Grupo ACS de las empresas Imes y Vertresa.

Todas estas actuaciones – continúa diciendo el Sr. Presidente - han situado al Grupo en unas condiciones óptimas para afrontar la mayor inversión de su historia, que se concreta en el acuerdo alcanzado, el 18 de abril de 2002, con el Banco Santander Central Hispano para la toma de una participación del 23,5% del Grupo Dragados por 900 millones de euros, uno de los mayores y más prestigiosos grupos empresariales de construcción y servicios de nuestro país. La trascendencia de la decisión le lleva a destacar los siguientes aspectos significativos:

- En primer lugar, desde el punto de vista estratégico, representaba una oportunidad única para ACS en su estrategia de crecimiento, sin que ninguna alternativa de inversión, a corto o medio plazo, pudiera presentar la importancia y calidad del Grupo Dragados.
- Sitúa a ACS como un socio privilegiado de uno de los grupos líderes del sector de infraestructuras español, con unos planteamientos muy similares.
- Desde el punto de vista financiero, la inversión presenta un aspecto positivo para las cuentas de ACS de forma inmediata, lo que no suele suceder a corto plazo en inversiones estratégicas de esta naturaleza, ya que la parte proporcional de los beneficios netos que el Grupo Dragados tiene previsto generar durante este ejercicio 2002 compensan ampliamente los gastos financieros y la amortización del fondo de comercio derivados de la inversión, con repercusión positiva, por tanto, en los resultados consolidados del Grupo ACS
- También desde el punto de vista financiero, tras la inversión de 900 millones de euros, financiados al 50% con los recursos internos disponibles y un crédito sindicado entre CajaMadrid y La Caixa, la estructura de balance de nuestro Grupo sigue presentando unos ratios muy sólidos.
- Por último, la excelente acogida con que los mercados financieros han recibido la operación, como demuestra el comportamiento bursátil de ambas empresas. En concreto, desde la fecha en que se anunció la operación, las acciones de Dragados y ACS se han revalorizado en un 35% y un 13% respectivamente.

Los objetivos del Grupo ACS en esta etapa se basan en la creación de riqueza: través de los clientes; a través de la generación de empleo digno; para los accionistas; y para el conjunto de las empresas del Grupo. Su estrategia se puede resumir en cinco puntos:

- Cultura de empresa propia y diferenciada, orientada hacia la satisfacción del cliente y la rentabilidad de los recursos utilizados.
- Máxima rentabilidad de nuestros negocios
- Promoción y el desarrollo continuo de las actividades del Grupo que presentan un mayor potencial de crecimiento.
- Creación de una cartera de proyectos de concesiones que ofrezcan una atractiva rentabilidad.
- Presencia en sectores punteros que garanticen la presencia del Grupo en futuros negocios relacionados con el desarrollo y gestión de las nuevas infraestructuras de este siglo.

El Grupo – continua diciendo el Presidente - tiene dividida su organización en cuatro grandes áreas de negocio, que disfrutan de una autonomía de gestión bajo una única estrategia global, y que son:

- ✓ El Área de Construcción, la actividad más tradicional, que se ha ido enfocando hacia obras de mayor tamaño y con una ingeniería civil técnicamente más avanzada y respecto de la que comenta las principales actuaciones durante el último año.
- ✓ El Área de Servicios, organizada entorno a tres empresas cabeceras, cada uno de ellas con un enfoque de actividad bien determinado: el Grupo Cobra en ingeniería aplicada y servicios integrales para la industria; Tecmed, en los servicios medioambientales; y Continental Auto en el transporte de viajeros por carretera. Se refiere a continuación a cada una de estas empresas.
- ✓ El Área de Concesiones, en la que se agrupan todas las concesiones de infraestructuras de transporte, principalmente autopistas de peaje, y las de energía y distribución que ACS posee, además de las potenciales inversiones en este campo que se están analizando y que se pueden acometer en los próximos meses. Comenta las principales concesiones del Grupo.

El Área de Telecomunicaciones a través de la cual el Grupo ACS participa en el desarrollo de las nuevas tecnologías y productos relacionadas con el sector de las telecomunicaciones, a través de las participaciones, en Xfera Móviles, sociedad que fue adjudicataria de una de las licencias de telefonía móvil de tercera generación en España, y en Broadnet, empresa adjudicataria de una de las licencias de telefonía fija inalámbrica, con tecnología LMDS en la banda de 26 Gigahertzios. Xfera va a retrasar su puesta en marcha hasta que esta tecnología esté disponible y las condiciones de mercado permitan un lanzamiento con garantías de continuidad en el servicio y rentabilidad para los accionistas.

Destaca el Sr. Presidente, a continuación, la labor fundamental que desarrolla la Corporación del Grupo ACS, cuya misión básica consiste en tres aspectos esenciales para el desarrollo de nuestro Grupo: potenciar el crecimiento a través de la identificación de nuevas oportunidades; definir y coordinar las estrategias de gestión, control y cultura empresarial; y obtener y asignar los recursos financieros necesarios.

Pasa a referirse, a continuación, a la evolución económica de del Grupo durante 2001 y cuyo detalle consta en el Informe Anual que se ha entregado a los accionistas a la entrada de esta Junta, destacando unos pocos datos muy significativos:

- El importe neto de la cifra de negocio del Grupos fue de 3.921 millones de euros, lo que representa un incremento del 15% sobre el año anterior. De esta cifra de negocio 610 millones de euros, es decir aproximadamente el 15,5%, se desarrolló en el exterior.
- El beneficio de explotación creció un 25% hasta alcanzar los 267,8 millones de euros, un 6,8 % de las ventas.
- El beneficio antes de impuestos creció un 25,9% hasta alcanzar la cifra de 222,3 millones de euros.
- Los beneficios netos fueron 149,2 millones de euros que, en comparación a los 120,8 millones del año anterior, representan un incremento del 23,6%.
- Por su parte el Beneficio por Acción se situó en 2,33 euros, que supone un incremento del 23,6% respecto al ejercicio 2000.
- A finales de diciembre 2001 el Grupo disponía de un saldo positivo de tesorería neta, sin considerar la financiación de proyectos, de 55,2 millones de euros, que equivale a una mejora de más de 138 millones de euros.
- Por lo que respecta a la financiación de proyectos, a finales de 2001 el saldo total ascendía a 179,9 millones de euros y la deuda neta total se situaba en menos de 125 millones de euros, que representaba un ratio de endeudamiento sobre fondos propios del 13,7%, frente al 26% al cierre de 2000.
- Los recursos propios del Grupo a final de año alcanzaban los 908 millones de euros, un 11,4% más que al cierre del ejercicio anterior. La rentabilidad sobre los recursos propios medios aumentó hasta el 17,3% desde el 15,5% del año anterior.

Los resultados de las distintas áreas de actividad del Grupo durante el ejercicio 200, sigue diciendo el Sr. Presidente, han sido:

- La Construcción en su conjunto representó el 47,6% del total de la cifra de ventas y el 44,4% del beneficio neto.

- El Grupo Cobra significó el 42,5% de las ventas totales y el 43,9% del beneficio neto.
- Tecmed contribuyó con el 6,5% de las ventas y con un 4,9% del beneficio neto total.
- Y, por último, Continental Auto representó el 3,4% de las ventas y un 6,8% del beneficio neto total.

La evolución de cada una de estas Áreas ha sido la siguiente:

- ✓ El Área de Construcción aumentó en el ejercicio 2001 su importe neto de cifra de negocio en un 12,3% hasta alcanzar los 1.886 millones de euros, apoyado por el buen comportamiento del sector en España, principalmente en el segmento de la obra civil donde el Grupo centra más su actividad. De esta cifra, la producción en el mercado nacional supuso el 92% y el restante 8% en el exterior, principalmente Portugal y Chile. Un año más se debe reconocer la excelente evolución de la rentabilidad en esta división, como demuestra el beneficio de explotación obtenido que superó la cifra de 108 millones de euros, un 5,7% sobre las ventas, que supera ampliamente las previsiones más optimistas y sitúa a ACS como una de las empresas más rentables del sector. Por su parte, el beneficio neto atribuible al Grupo aumentó en un 22,4% hasta alcanzar una cifra próxima a los 88 millones de euros.
- ✓ En cuanto al Grupo Cobra, las ventas totales fueron 1.687 millones de euros, de las que el mercado nacional supuso un 75% del total mientras que el exterior significó un 25%. Este importe representa un incremento del 16,5% respecto al año anterior. El beneficio de explotación se situó en 130 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 23,3% respecto al 2000 y sitúa el margen de explotación en niveles del 7,7%, casi medio punto porcentual por encima del dato del año anterior. El beneficio neto atribuible al Grupo alcanzó la cifra de 70 millones de euros, lo que representa un crecimiento sobre el año anterior del 19,7%.
- ✓ Tecmed mostró un crecimiento de sus ventas del 20,9% en el ejercicio 2001, alcanzando una facturación de 258 millones de euros. El beneficio de explotación de esta área creció un 20% hasta situarse en los 24,4 millones de euros, y obtuvo un beneficio neto atribuible de 7,7 millones de euros, un 28,4% más que en el ejercicio anterior.
- ✓ En su tercer año desde su integración en ACS, el Grupo Continental Auto obtuvo una cifra de negocio de 134,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 15,6% respecto al 2000. El beneficio de explotación alcanzó los 14,4 millones de euros, un 17% más que el ejercicio anterior y aumentando el margen hasta el 10,7%. La política durante estos últimos años ha repercutido en el crecimiento del beneficio neto que aumentó cerca de un 9%, hasta situarse cerca de los 11 millones de euros.

Se refiere el Presidente a continuación a la evolución bursátil y comenta que, por segundo año consecutivo los principales mercados de renta variable en el mundo

cerraron el pasado ejercicio con retrocesos generalizados, debido en gran medida a las incertidumbres sobre la evolución económica y a la repercusión de los dramáticos atentados del pasado 11 de septiembre. Sin embargo, la acción de ACS cerró el ejercicio cotizando a 27,4 euros que supone un incremento del 9,16% respecto al cierre del 2000, comportamiento muy superior a la evolución de los principales índices de referencia nacionales y europeos. Sin ir más lejos, el selectivo de la Bolsa Española IBEX35 cayó un 7,82%, mientras que el indicador europeo EUROSTOXX50 tuvo un comportamiento negativo del 18,66%.

En los primeros meses del 2002, el comportamiento de la cotización de la acción de ACS ha sido excelente, con una revalorización superior al 27%, mientras que el IBEX35 ha descendido en más de un 12%. Esto ha sido fruto de las buenas perspectivas financieras de nuestra empresa, la liquidez de que dispone actualmente nuestro valor y las opiniones positivas que los principales analistas del sector han expresado son la base para una futura revalorización aún mayor en lo que queda de año. Confía en que los excelentes resultados que se prevén para este año, con un crecimiento de las ventas del orden del 15% y del beneficio neto del orden del 25%, confirmen este potencial y acerquen el precio de la acción de ACS a su verdadero valor. Los datos de que se dispone a 30 de abril de este año así lo van confirmando: crecimiento del 16% en facturación y del 30,4% en beneficio neto.

Termina el Sr. Presidente con unas breves reflexiones sobre el futuro del Grupo ACS, que ve con optimismo, con confianza y con ilusión.

A continuación, insta al Secretario a que lea las propuestas del Consejo a la Junta de Accionistas.

Toma la palabra el Secretario quien, en primer lugar, solicita que se le excuse de la lectura de las Memorias, Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias así como de los Informes de Gestión del ejercicio de 2001 y de los correspondientes Informes de Auditoría, referentes tanto a la Sociedad como al Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es sociedad dominante, dado que, como ya ha dicho el Sr. Presidente, han sido repartidos a la entrada de esta Junta, lo que así se acuerda por unanimidad. A continuación, procede, en relación con los puntos, ya leídos, del Orden del Día, a dar lectura de las propuestas del Consejo de Administración, salvo la última relativa a la aprobación del Acta de esta Junta, adoptadas en su sesión del 21 de marzo complementadas con lo acordado por el Consejo en sesión de esta misma fecha: en lo relativo al reparto del dividendo, a fin de que su pago se efectúe a partir, inclusive, del 2 de julio del presente año; y en lo relativo al punto 3º del Orden del Día a fin de proponer el nombramiento de D. Francisco Verdú Pons como Consejero de la sociedad y ratificar el nombramiento de D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín.

Por el Secretario se procede a la lectura de esas propuestas del Consejo en relación con los distintos puntos del Orden del Día y que son las siguientes:

a) Aprobar la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2001 tanto de la Sociedad como del Grupo del que ésta es dominante.

b) Aprobar la siguiente propuesta de aplicación de resultados que arrojan un beneficio neto de 78.086.721,94 €: a dividendos, 60 céntimos de euro por acción lo que hace un total de 38.437.089,60 €; a reservas voluntarias el resto, esto es la cantidad de 39.649.632,34 €, más la cantidad que no se distribuya como dividendo sobre el total acordado por razón de autocartera existente a la fecha de su pago. La retribución total del Consejo de Administración por atenciones estatutarias durante el ejercicio 2001 ha sido de 936.076,35 €. El pago del dividendo se efectuará a partir, inclusive, del 2 de julio de 2002.

c) Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

d) Fijar el número de Consejeros en 12 y nombrar Consejero de la sociedad, por un plazo de cinco años a contar desde la fecha de la Junta de Accionistas en que se proceda a su nombramiento, a D. Francisco Servando Verdú Pons, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, de profesión Economista, con domicilio en el Camino de Son Rapinya nº 10 (bajos B), 07013 de Palma de Mallorca y provisto de D.N.I. nº 21.625.571-M. Ratificar el nombramiento como Consejero de la Sociedad de D. Santos Martínez-Conde y Gutiérrez-Barquín realizado por cooptación por el Consejo de Administración en sesión de 27 de septiembre de 2001 para cubrir la vacante de D. Fernando Mayans Altaba, quien estando presente acepta dicha ratificación.

e) Dejando sin efecto la autorización anteriormente concedida mediante Acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 12 de junio de 2001 y al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, autorizar tanto al Consejo de Administración de la sociedad como a los de las sociedades filiales para que, durante el plazo de 18 meses a contar desde la fecha de esta Junta, y bajo las condiciones y requisitos señalados en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, puedan adquirir, a título oneroso, acciones de la propia sociedad, cuyo valor nominal sumado al de las ya poseídas por ella y por sus sociedades filiales no exceda del 5% del capital social emitido. El precio mínimo y máximo será, respectivamente, el valor nominal y el que no exceda del correspondiente a la sesión de Bolsa del día en que se efectúe la compra o el que autorice el órgano competente de la Bolsa de Valores o la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

f) Prorrogar el nombramiento de Arthur Andersen y Cía S. Com como auditores de cuentas tanto de la sociedad como del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es sociedad dominante, por un periodo de un año a contar desde, inclusive, el 1 de enero del 2003. Para ello se faculta, con carácter indistinto, al Consejo de Administración de la sociedad, a su Presidente y a cualquiera de sus Vicepresidentes para que puedan concertar el correspondiente contrato de arrendamiento de servicios con la expresada sociedad auditora, por el plazo indicado y en las condiciones que, dentro de las usuales del mercado, estimen convenientes.

g) Como consecuencia de la modificación legislativa producida por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, consistente en la nueva redacción dada al artículo 84 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, reguladora del Impuesto de Sociedades, y en la medida en que fuere necesario, ratificar la opción por el régimen de tributación de los grupos de sociedades, contemplado en el

Capítulo VII del Título VIII (artículos 78 a 96) de la Ley del Impuesto de Sociedades, para el ejercicio fiscal del año 2002 y sucesivos realizada por el Consejo de Administración en su sesión de 12 de junio de 2001 y con efectos desde esta fecha.

h) Facultar, con carácter indistinto, a cualesquiera de los miembros del Consejo de Administración para que ejecuten en lo necesario los acuerdos adoptados, suscribiendo cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes al efecto, e incluso para que los rectifiquen a los solos efectos de su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Terminada por el Secretario la lectura de las propuestas del Consejo, se abre un turno de intervenciones para que los accionistas, en relación con los puntos del Orden del Día y las propuestas leídas, formulen las cuestiones que consideren adecuadas. Así, el el Secretario, a solicitud del Presidente, invita a los accionistas que lo deseen a que se acerquen a la mesa dispuesta al pie del estrado para que, con la tarjeta que se les ha facilitado a la entrada de la Junta, se inscriban en el turno de intervinientes. Conforme a lo anunciado por el Sr. Presidente, el Secretario informa que, terminado este turno de intervenciones, se pasará a su contestación y posteriormente a la votación de las propuestas leídas.

Solicitan la palabra los accionistas que, junto con el resumen de sus intervenciones, se indican a continuación:

D. Andrés Babé Ramos, titular de 100 acciones, pregunta acerca de la posible fusión con Grupo Dragados.

Terminadas dichas intervenciones se procede a dar contestación a las mismas por quienes, junto con el resumen de sus contestaciones, se indica a continuación:

Por el Secretario, se contesta remitiéndose al Hecho Relevante notificado en su día a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el que se señalaba que no existía intención de promover la fusión en los próximos meses y manifestando que en todo caso la propuesta que pudiera hacerse tendría que someterse a la deliberación de la Junta.

Por el Presidente, se reitera lo ya manifestado en el discurso que acaba de pronunciar ante la Junta.

A continuación, el Secretario informa a los Sres. accionistas que, entre las delegaciones de voto recibidas por el Consejo, hay dos correspondientes a 44.546 acciones que, han manifestado su voluntad de abstenerse en cuanto a las propuestas relativas a los puntos primero y segundo del Orden del Día, que son las leídas como a), b) y c), y votar favorablemente a las demás. Por ello, se procederá a votar, en primer lugar, de un modo conjunto, las propuestas a), b) y c) y, en segundo lugar, se procederá a votar, también de modo conjunto, las demás propuestas, salvo que algún accionista manifieste que se someta a votación separadamente alguna otra. No se solicita por ningún otro accionista votación separada de ninguna otra propuesta.

Se someten a votación las propuestas del Consejo leídas por el Secretario bajo las letras a), b) y c) (aprobación de las cuentas individuales y consolidadas, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001) que son relativas a los puntos primero y segundo del Orden del Día y resultan aprobadas por mayoría con 37.154.316 votos a favor (que representan el 99,88% de las acciones presentes o representadas), 44.546 abstenciones (que representan el 0,12% de las acciones presentes o representadas) y ningún voto en contra.

A continuación se someten a votación, salvo la última relativa a la aprobación del acta de la Junta, las demás propuestas del Consejo, leídas por el Secretario bajo las letras d), e), f), g), y h) (relativas a los puntos tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo del Orden del Día), resultando aprobadas por unanimidad.

A continuación, se procede por el Secretario a la lectura del Acta, que ha ido preparando conforme se desarrollaba la Junta, y a la lectura de la propuesta del Consejo de aprobación de la misma que dice así:

i) Aprobar el acta de esta Junta.

Propuesta esta última que es aprobada por unanimidad.

Concluida la deliberación sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día y adoptados los oportunos acuerdos, siendo las 13,10 horas del día indicado en el encabezamiento, se levanta la sesión de esta Junta General Ordinaria de la cual se extiende la presente Acta que, aprobada, se firma por mí, el Secretario, con el V° B° del Sr. Presidente.